

PN apresa a cuatro personas como los presuntos autores de la desaparición y homicidio de cuatro choferes en SPM

PN apresa a cuatro personas como los presuntos autores de la desaparición y homicidio de cuatro choferes en SPM

-Recuperan tres cadáveres.

-contrataban sus servicios y tras robar sus vehículos los lanzaban vivos y atados una fosa

La Policía informó este miércoles que agentes de la Dirección Central de Investigaciones Criminales (DICRIM) apresaron a Radhamés Antonio Ramírez, de 44 años, Hugo Antonio Zorrilla Alfonseca (a) Papulo, de 35, su esposa la ex sargento mayor policial Luz Divina Martínez Pimentel, de 32, y Hansel Peralta Mercedes de 29, quienes tienen una orden de arresto en su contra por la desaparición del chofer German Arredondo Quezada, de 45 años, y otros tres transportistas en la provincia San Pedro de Macorís.

Arredondo Quezada, residente en el sector Loma del Cochero de esa ciudad, se encontraba desaparecido desde el día 12-05-2016, tras salir de su residencia a bordo del camión marca Daihatsu, color azul, año 2008, chasis JDA00V11600029940, motor 1837492, placa L262442, y según el diagnóstico del médico legista actuante, presenta "cadáver en estado de descomposición, causa de muerte a determinar por el INACIF Regional Este". El cuerpo fue identificado por sus familiares tras ser recuperado la noche del 23-05-2016.

La institución del orden dijo que los prevenidos son integrantes de una banda que se dedicaban a contratar los servicios de transporte que ofrecían sus víctimas, para

asaltarlos, amordazarlos, lanzar sus cuerpos vivos en una fosa de 10 a 12 metros de profundidad, ubicada en un monte del sector H3 de la ciudad de Juan Dolio, en esa provincia y luego disponer de sus vehículos, los cuales eran trasladados hacia la Elías Piña, zona fronteriza, donde otros hombres identificados como Divanis Adames Lorenzo y un nacional haitiano solo conocido como "Yan", quienes son activamente perseguidos, los comercializaban en el vecino país de Haití.

Radhamés Antonio Ramírez, al ser entrevistado verbalmente, admitió haber abordado el camión de Arredondo Quezada en la citada fecha, con el fin de que éste lo llevara hacia la ciudad de Juan Dolio, San Pedro de Macorís, y por los predios del mercado principal, "Papulo" también abordó el referido vehículo. Cuando los tres recorrían la Autovía del Este, "Papulo" sacó un arma de fuego y encañonó a Arredondo Quezada, obligándolo a detenerse, por lo que Radhamés tomó el control del volante y condujo el camión hacia el monte antes mencionado, donde ataron a su víctima de pies y manos, lo amordazaron con cinta adhesiva, y lo lanzaron hacia la fosa.

La ex sargento mayor policial Martínez Pimentel y el prevenido Zorrilla Alfonseca (a) Papulo fueron arrestados en su residencia ubicada en la calle El Tráfico, sin número, del Batey Ingenio Porvenir del municipio de Consuelo, San Pedro de Macorís.

En la referida fosa fueron lanzados además los cuerpos de los transportistas David Polanco, de 40 años, quien residía en la calle Mauricio Báez No.145, barrio Loma del Cochero de esa ciudad, desaparecido desde el día 01-05-2016, tras salir de su residencia a bordo del minibús marca Nissan, color blanco, y de Jary Wilson Rodríguez, cuya denuncia fue presentada en la provincia Hato Mayor al momento de su desaparición el 20-04-2016, y se desempeñaba como chofer a bordo de una guagua tipo Mini Van marca Toyota, color blanca, placa No. 1040790.

En la recuperación de los cadáveres, donde participaron miembros de la Defensa Civil, y varias brigadas del Cuerpo de Bomberos de esa ciudad y del municipio Santo Domingo Este,

fueron levantados un par de tenis color negro marca Adidas, dos pantalones jeans color azul, cada uno con una correa; y una camisa jean, color azul.

Además, en el interior del citado hoyo fue encontrado; un poloshirt, color azul, y un carnet de chofer con el nombre de David Polanco, dicho poloshirt fue identificado por su esposa Rudelquin Frías Castillo, como el que vestía su pareja la última vez que fue visto con vida.

Los detenidos se encuentran bajo control del Ministerio Público, y en estos momentos se les conoce medidas de coerción en el Tribunal de Atención Permanente de la ciudad de San Pedro de Macorís, mientras que la Policía exhortó a Divanis Adames Lorenzo y al nacional haitiano "Yan" a entregarse por la vía que entiendan idónea ya que varios equipos del DICRIM despliegan actividades para apresarlos y someterlos a la justicia.

La policía dijo que trabaja en la localización de los vehículos sustraídos, mientras amplía las investigaciones y dará mayor información según avancen las mismas.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

Jefatura PN clausura capacitación de "Asesoría Técnicas y Tácticas de Antisecuestros y Antiextorsión"

Jefatura PN clausura capacitación de "Asesoría Técnicas y Tácticas de Antisecuestros y Antiextorsión"

-A través del IEESPON.

La Jefatura de la Policía Nacional, a través del Instituto Especializado de Estudios Superiores de la Policía Nacional (IEESPON), clausuró ayer la capacitación de "Asesoría Técnicas y Tácticas de Antisecuestros y Antiextorsión", el cual fue impartido por funcionarios de la Policía Nacional de Colombia en las instalaciones de la Escuela Nacional de Seguridad Ciudadana, con ubicación en Hatillo, San Cristóbal.

La institución del orden dijo que dicha capacitación contó con la participación del personal policial perteneciente al Departamento de Antisecuestros de la Policía Nacional, en aras de profesionalizar las acciones para combatir ese flagelo delictivo. Los capacitando forman parte de la Dirección de Investigaciones Criminales, DICRIM, así como también otros agentes policiales de la Dirección de Inteligencia Delictiva (DINTEL) para contrarrestar las actividades relacionadas a las extorsiones.

En este curso participaron 27 miembros policiales durante un período de tres semanas, por lo que hoy cuentan con capacidades fortalecidas para afrontar este tipo de actividad criminal que pudieran presentarse en nuestro país, en virtud de que éstos fueron capacitados por instructores de la Policía Nacional de Colombia perteneciente a la Dirección de Antisecuestros y Antiextorsión (DIASE), los cuales son el teniente Coronel Wharlinton Iván Gualdron Gualdron, y el intendente Wilson Gabriel Contreras González, ambos expertos en esta materia policial.

Una nota de prensa de la Dirección de Información y Relaciones Públicas de la institución precisa que el objetivo de la capacitación consistió en potencializar las habilidades y destrezas de los miembros participantes en la persecución de quienes incurran en este delicado fenómeno criminal.

Durante la ceremonia participaron el profesor Ricardo Peguero Mentor, Vicerrector del IEESPON, quien representó al General de Brigada Orison Olivence Minaya, Rector de esa entidad; coronel Víctor Bienvenido Cruz Fabián, Vicerrector Académico de Investigaciones y Extensiones; mayor Nandy Reyes Santos, Coordinador General de los Equipos Móviles de Capacitación Continuada (EMCAP), y el capitán de Navío Fernando Márquez Velosa, agregado Naval, Militar y Aéreo, en representación de la Embajada de Colombia radicada en el país.

La formación académica impartida se encuentra en el marco de la cooperación internacional, a través del desarrollo del “Plan de Cooperación Triangular Colombia-Estados Unidos de América y la República Dominicana, para el año 2016”, bajo la coordinación de la Policía Nacional de Colombia-Jefatura de la Policía Nacional-Instituto Especializado de Estudios Superiores (IEESPON), y la Oficina Internacional de Antinarcoóticos para hacer cumplir la Ley (INL), con asiento en la Embajada de los Estados Unidos de América en el país.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.



PN apresa a hombre que ultimó por heridas de arma blanca a

segundo teniente del Ejército en el sector Villa Liberación, Santo Domingo Este.

PN apresa a hombre que ultimó por heridas de arma blanca a segundo teniente del Ejército en el sector Villa Liberación, Santo Domingo Este

-Tras un conflicto por rencillas personales.

La Policía informó este lunes que agentes de la Dirección Central de Investigaciones Criminales (DICRIM) apresaron a Danny de Oleo Encarnación, de 38 años, por el homicidio a causa de heridas de arma blanca del segundo teniente del Ejército de República Dominicana (ERD) Agustín Encarnación Encarnación, de 46 años, por alegadas rencillas personales, en un hecho ocurrido en el sector de Villa Liberación, en el municipio de Santo Domingo Este.

La institución del orden dijo que el oficial falleció a causa de múltiples heridas cortopunzantes, según el diagnóstico del médico legista actuante, mientras que el prevenido resultó con heridas cortantes en ambas manos y el brazo izquierdo, por lo cual recibe atenciones médicas bajo custodia policial en el Hospital Dr. Darío Contreras, heridas que ambos se ocasionaron de manera recíproca.

Según la versión del prevenido De Oleo Encarnación, él estaba llegando a su vivienda, y vio al oficial que se le acercó portando un machete tipo mocha, con el cual lo atacó, cortándolo en ambas manos, por lo que luego entró corriendo hacia la cocina de su vivienda, tomó un cuchillo y se dirigió a contraatacar al oficial quien estaba parado frente a un colmado del citado sector, originándose otra pelea entre ambos

en la cual le infirió al oficial las heridas que le provocaron la muerte.

Dijo que ambos tenían viejas rencillas personales porque la pareja del occiso era su ex concubina, con quien procreó un niño de siete años.

La Policía informó que amplían las investigaciones, mientras que el cadáver fue enviado al Instituto Nacional de Patología Forense para los fines de necropsia mandatorios, y el detenido será presentado por Ministerio Público para conocimiento de medida de coerción tan pronto sus condiciones de salud lo permitan.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

Policía recupera casi medio millón de pesos y ocupa motor.

Policía recupera casi medio millón de pesos y ocupa motor

-Identifica uno de los asaltantes

-Dinero es producto de asalto a entidad financiera en Puerto Plata.

La Policía informó que miembros de la Dirección de Investigaciones Criminales (DICRIM) de servicio en Puerto Plata, recuperaron ayer en Nigua, San Cristóbal, un bulto con 443 mil pesos y 201 dólares norteamericanos, del dinero

robado a una sucursal bancaria de Puerto Plata, durante un asalto el pasado día 3 de los corrientes.

La Dirección de Información y Relaciones Públicas de la Policía informó que de acuerdo a los investigadores, el dinero fue recuperado en una casa en construcción en el sector Los Multi, de Nigua, donde fue escondido por Luis Oscar Ramírez Medina (a) Misael, uno de los presuntos participantes en el asalto.

La Policía ocupó además, una motocicleta Yamaha, verde, placa N248069, la cual fue comprada por la suma de 17 mil pesos por Ramírez Medina, con parte del dinero robado, y que era reparada en un taller de mecánica.

El asalto a la sucursal bancaria fue perpetrado por dos hombres armados, vestidos con el uniforme de una empresa transportadora de valores, y un tercero que esperaba en un vehículo en el que escaparon del lugar.

De acuerdo a un informe preliminar los asaltantes encañonaron al vigilante privado de la entidad bancaria, al que despojaron de un arma de fuego que portaba con la cual huyeron luego de apoderarse de cinco millones de pesos dominicanos y de 43 mil 500 dólares norteamericanos.

La Policía exhortó al prófugo a entregarse por la vía que entienda idónea, ya que activa la localización de los participantes en el asalto para apresarlos y ponerlos a disposición del Ministerio Público.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N



Policía apresa a hermanos acusados de ultimar por bala dos hombres, incluyendo oficial de la FARD, durante incidente en colmado en SDO.

Policía apresa a hermanos acusados de ultimar por bala dos hombres, incluyendo oficial de la FARD, durante incidente en colmado en SDO.

-Otros dos resultan heridos.

La Policía informó el apresamiento de dos hermanos señalados como los presuntos autores de las muertes a tiros de un primer teniente de la Fuerza Aérea y de un ciudadano, y de herir de bala a otros dos hombres durante una trifulca ocurrida el sábado en un colmado de Los Alcarrizos.

Un informe preliminar del caso explica que los apresados son los hermanos Alfredo Morales Moya (a) Polo, de 32 años, detenido en Fantino, Cotuí; y Henry Alexander Morales Moya (a) Chico, de 31 años, quien resultó herido en la cabeza y mano derecha.

Los dos están acusados de ser los presuntos autores de los disparos que causaron la muerte del primer teniente de la Fuerza Aérea, Angel García Valdez, de 38 años, y de Nayibelto Daniel Pérez, de 48, durante un incidente ocurrido en un colmado.

Durante el incidente además resultaron heridos de bala el raso

de la Fuerza Aérea, Gilberto Valdez Prensa, de 22 años; y el ciudadano Ramón Antonio Ramírez Montero, quienes fueron curados y despachados en el hospital doctor Vinicio Calventi, de Los Alcarrizos, SDO.

El incidente se produjo el sábado en la noche en el colmado Greidy, en la calle Hermanas Mirabal, del barrio La Fe, de Los Alcarrizos, donde varias personas ingerían bebidas alcohólicas.

Según versiones, el raso Gilberto Daniel Prensa hirió de bala a los hermanos Morales Moya, luego que éstos balearan al oficial ultimado, e hirieran a Nayibelto Daniel Pérez y Ramírez Montero.

Luego del incidente Henry Alexander Morales Moya huyó hacia Fantino, Cotuí, donde fue detenido, con una herida de bala en el pie izquierdo que le fue curada en el sub centro de salud de esa comunidad.

Los cadáveres fueron enviados al Instituto Nacional de Patología Forense para fines de necropsia mandatorios, mientras Alfredo Morales Moya, uno de los dos hermanos heridos permanece internado en hospital doctor Vinicio Calventi bajo vigilancia policial.

Todos los implicados en el caso están bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS, P.N

PN apresa “Piti” como uno de los presuntos autores del homicidio de segundo teniente médico FARD el pasado 19-05-2016 en SDE.

PN apresa “Piti” como uno de los presuntos autores del homicidio de segundo teniente médico FARD el pasado 19-05-2016 en SDE

-Le ocupan escopeta, una motocicleta y un celular.

-Persigue a Jonathan, “Junior y/o El Venao” y “El Enviado”.

La Policía informó este domingo que en seguimiento al caso del homicidio del segundo teniente médico de la Fuerza Aérea de República Dominicana (FARD), Orlando de la Rosa Jacobo, de 34 años, a causa de heridas de bala en el costado derecho y la región lumbar, agentes de la Dirección Central de Investigaciones Criminales (DIRCIM) apresaron a Salvador Junior Reyes Muñoz (a) Piti, como uno de los presuntos autores del crimen ocurrido en la calle Club de Leones, del sector Alma Rosa II, Santo Domingo Este, el 19-05-2016.

La institución del orden dijo que el detenido, de 26 años, residente en el barrio La Javilla del sector Sabana Perdida, Santo Domingo Norte, al ser cuestionado verbalmente, admitió su participación en el crimen, manifestando que la noche en que ocurrió el suceso, junto a Jonathan Arias Ulloa y los tales “Junior y/o El Venao” y “El Enviado”, quienes son activamente perseguidos, salieron con el fin de realizar un asalto en una casa ubicada en la citada calle del sector Alma Rosa II a bordo de la jeepeta marca Suzuki, modelo Gran Vitara, color verde oscuro, propiedad de “El Enviado”, pero no

podieron debido a que en el patio había un perro que empezó a ladrar al percatarse de su presencia.

Según sus declaraciones, al retirarse de dicha vivienda, en el trayecto avistaron un vehículo con las luces encendidas, tratándose del carro marca Toyota Lexus IS250, placa A625696, en cuyo interior se encontraba el oficial De La Rosa Jacobo, percatándose de que éste tenía un guillo y un teléfono celular en sus manos, por lo que decidieron devolverse para asaltarlo. Dijo que al momento de acercarse al vehículo del occiso, Jonathan se desmontó con una pistola en las manos, con la cual le tocó el cristal del lado del chofer haciéndole señas de que lo bajara, y fue en esas circunstancias que cuando el oficial bajó el dicho cristal intentando manipular su arma de reglamento, Jonathan le disparó, no logrando despojarlo de ninguna pertenencia, regresó a la jeepeta y emprendieron la huida de inmediato.

La uniformada dijo que al momento del apresamiento de Reyes Muñoz (a) Piti, se le ocupó una escopeta marca Mossberg, calibre 12mm, Serie No. K422205, sin ningún tipo de documentos; la motocicleta marca Yamaha RX-115, color roja, placa K0426754, sin documentos, y un celular.

Se recuerda que horas de la madrugada del jueves 19-05-2016, el cadáver del oficial médico de la FARD fue encontrado dentro de su vehículo por su ex pareja Yinet Marte Díaz, de 32 años, quien declaró a las autoridades que el hoy occiso se presentó a su residencia alrededor de las 2:00 de la madrugada y estando frente a su casa la llamó por teléfono pidiéndole que le abriera la puerta, a lo que ella se negó, indicando que mientras conversaban por teléfono ella escuchó las detonaciones y que al salir lo encontró muerto.

En ese momento miembros de la Policía Científica colectaron en la escena del crimen una pistola marca Taurus, calibre 9mm, No. TAP75325, sin manipular, con su cargador y varias cápsulas, arma de reglamento del extinto oficial; también una

cartera conteniendo RD\$2,000.00 en efectivo y los documentos personales de la víctima, un reloj, una cadena, un guillo, y su teléfono celular, todos de su propiedad.

De igual forma fueron colectados en la escena del suceso, dos casquillos calibre 9mm, los cuales coinciden en sus características individuales con otros dos levantados en el lugar donde resultaron heridos de bala Kelvin Antonio Abreu Rodríguez, en el muslo posterior sin salida, y Alcibiades López Reyes (a) Alcides, con herida tangencial en el abdomen con orificio de entrada en la región pélvica izquierda y orificio de salida en la fosa ilíaca derecha, ocurrido el 14-05-2016, en un asalto perpetrado en una repostería ubicada en el sector de Sabana Perdida, donde laboran los heridos, y tras cometer el hecho sustrajeron aproximadamente RD\$400,000.00 en efectivo y dos celulares propiedad de dos empleadas.

Tanto el detenido como los prófugos están implicados en otros hechos delictivos ocurridos en el Gran Santo Domingo.

El prevenido se encuentra bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes, mientras que la Policía exhortó a Jonathan Arias Ulloa y los tales "Junior y/o El Venao" y "El Enviado" a entregarse por la vía que entiendan idónea, ya que varios equipos del DICRIM despliegan actividades para apresarlos y someterlos a la justicia.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N

PN apresa hombre con

US\$450.00 presumiblemente falsos en la provincia La Altagracia.

PN apresa hombre con US\$450.00 presumiblemente falsos en la provincia La Altagracia

La Policía reportó este domingo que agentes de la Dirección Central de Investigaciones Criminales (DICRIM), apresaron a un hombre que intentó estafar a un turista con 50 dólares falsos, en un hotel de la provincia La Altagracia, ocupándole US\$450.00 con las mismas características fraudulentas.

Se trata de Luis Alberto Báez Rodríguez, de 29 años, quien fue sorprendido en flagrante delito cuando intentaba cambiarle un billete de US\$100.00 al nacional estadounidense Albert Franklin Gray, de 39 años, con dos de US\$50.00, uno de éstos presumiblemente falso.

El detenido, al ser requisado por los agentes actuantes, le ocuparon en el bolsillo derecho de su pantalón la cantidad de ocho billetes de denominación de US\$50.00 con las numeraciones HB61642393; HB61642394 F; HB61642391F; HB 61642392 F; FB 38231610 A; HB61642399 F; HB 93612464 A y HB93612464 A.

La institución del orden señaló que el detenido y lo ocupado están bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN apresa en Baní a una mujer presunta autora del envenenamiento de seis personas en una vivienda de Azua.

PN apresa en Baní a una mujer presunta autora del envenenamiento de seis personas en una vivienda de Azua

-El hecho ocurrió el 14-03-2016.

La Policía informó este domingo que en seguimiento al caso de seis personas que resultaron intoxicadas tras ingerir café con insecticida en una vivienda ubicada en el distrito municipal Los Negros de la provincia de Azua, el pasado 14-03-2016, agentes de la Dirección Adjunta de Investigaciones Criminales (DICRIM), y el Ministerio Público, apresaron a Francia Jiménez, señalada como la presunta autora de este hecho.

La detenida, de 36 años, fue capturada mediante la orden de arresto y allanamiento No.265-2016, realizado en un negocio ubicado en el kilómetro 31/2 de la carretera Sánchez en la sección. El Escondido del municipio de Baní, provincia Peravia, tras una ardua labor de inteligencia investigativa, luego de que en la fecha antes señalada su ex concubino José Roberto Beltré (a) Tota, de 34 años; Pascual Beltré Cuevas, de 50 años; Rafael Beltré Cuevas, de 58 años; Lula del Carmen Calderón, de 54 años; Luz Beltré (a) Mecho, tía del primero en mención, y un adolescente de 14 años cuyo nombre no fue revelado por razones legales, presentaran intoxicación por sustancia desconocida, según el diagnóstico médico del Hospital Público Regional Taiwán 19 de Marzo, de esa

provincia, donde fueron atendidos.

Según las declaraciones de Beltré (a) Tota, el hecho ocurrió cuando todos los afectados, incluyéndolo, se encontraban en la casa de su tía "Mecho", donde llevó una cantidad no especificada de azúcar para colar café. Dijo, además, que él y su ex concubina Francia para ese entonces tenían aproximadamente cinco días de haberse separado por diferencias dentro de la relación, manifestando que ésta lo habría amenazado con envenenarlo e indicó que, al parecer, ella introdujo insecticida en dos tarros, uno de azúcar y otro de sal, para que se intoxicara. Luego que él y los demás tomaron el café, empezaron a sentirse mal y se dirigieron al centro de salud ya citado.

Se recuerda que al lugar del hecho se presentaron miembros de la Dirección Central de Investigaciones Criminales y del Ministerio Público, donde fueron levantados dos tarros, uno con café y otro con sal, así como también un líquido, presumiblemente café colado.

La Policía informó que la detenida se encuentra bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes, por lo que se espera que sea presentada para conocimiento de medida de coerción en las próximas horas.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN apresa a dos hombres y

remite a un adolescente a las autoridades pertinentes del MP por la muerte de un niño de ocho años por una pedrada.

PN apresa a dos hombres y remite a un adolescente a las autoridades pertinentes del MP por la muerte de un niño de ocho años por una pedrada.

-En un hecho ocurrido en Azua.

La Policía informó este domingo el apresamiento de dos hombres, y la remisión a las autoridades pertinentes del Ministerio Público, de un menor, de 14 años, por la muerte del niño Máximo Ramírez, de ocho, a causa de un golpe severo en la cabeza, causado por una pedrada, en un hecho ocurrido en el sector Quisqueya II de la provincia de Azua, por motivos que se investigan.

La institución del orden público identificó a los apresados como Danielito Méndez Custodio (a) Mero, de edad no precisada y Marcelo Méndez, de 68 años, padrastro y padre del occiso respectivamente, mientras que el menor remitido es un adolescente de 14 años, hijo de Marcelo, cuyo nombre se omite por razones legales.

El niño falleció a consecuencia de trauma craneoencefálico severo y fractura en la base del cráneo, según el diagnóstico del médico legista actuante, causada por una pedrada. Según la versión del menor remitido, su padre los había mandado a una banca de lotería ubicada en la calle Principal sin número del referido sector para que se percataran de los números que habían salido en el sorteo celebrado en horas de la tarde de ayer, y que al llegar a unos matorrales de un solar baldío localizado en el sector Quisqueya II, se presentaron repentinamente dos desconocidos, uno de ellos con el cabello

largo, delgado, de unos 23 años aproximadamente, y el otro de tez clara, gordito, recortado bajito, donde el primero en mención, sin mediar palabras, tomó una piedra y se la lanzó a niño Máximo Ramírez, ocasionándole las heridas que les produjeron la muerte, siendo luego arrastrado hasta unos tubos de alcantarillas que se encontraban próximo al lugar del hecho.

Versión no es creída por los por los padres del occiso, Margarita Ramírez Ramírez, de 25 años, y Tilo Ángel Ramírez, de 52, quienes acusan a los prevenidos y al menor de ser los responsables de la muerte de su hijo.

El cadáver fue enviado al Instituto Nacional de Patología Forense, en esa ciudad, para los fines de necropsia mandatorios.

Los prevenidos se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes, mientras se amplían las investigaciones.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.

PN informa hombre ultima de un disparo a su esposa, hiere a hijastra y luego se

suicida.

PN informa hombre ultima de un disparo a su esposa, hiere a hijastra y luego se suicida

- En hecho ocurrido en el Seibo

La Policía Nacional informó éste domingo que Audelis Paula, de 45 años, falleció a causas de herida de arma de fuego en la región parietal izquierda, herida que le propinara su concubino Luis Oscar Peguero, de 37 años, quien se suicidó de un disparo en la cabeza tan pronto cometió el hecho, según el diagnóstico del médico legista actuante en el caso, en un ocurrido en el paraje Guasumilla, El Seibo.

En el hecho también resultó con herida en el cuello una niña de 13 años, hija de la fallecida, quien recibe atenciones médicas en el Hospital Dr. Antonio Musa de San Pedro de Macorís.

Las autoridades dijeron que el hecho se originó por la venta de una casa propiedad de los fallecidos, quienes se encontraban separados.

En el lugar del hecho fue levantado por la Policía Científica un revólver de marca ilegible, No. 105042 color plateado, sin documentos, que se encuentra bajo el control del Ministerio Público, para los fines de análisis pertinentes.

En tanto que los cadáveres fueron enviados al Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) en San Pedro De Macorís, para los fines de necropsia mandatorios.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS P.N